

Valencia Llano, Alonso (2008). *Dentro de la ley, fuera de la ley. Resistencias sociales y políticas en el valle del río Cauca (1830-1855)*. Cali: Universidad del Valle- Centro de Estudios Regionales Región. 257 páginas.

Andrés David Muñoz Cogarí*

En consonancia con los planteamientos de su obra “Marginados y sepultados en los montes”, Valencia enfatiza en la pervivencia, ya durante el siglo XIX y en pleno republicanismo, de formas concretas de dominación señorial, de cuño colonial, y que eran parte constitutiva de la realidad sociopolítica del valle geográfico del río Cauca en el periodo aludido. No obstante, estas condiciones encontraron su réplica en los procesos de resistencia emprendidos por los habitantes libres, los esclavos manumisos, los blancos pobres, los mestizos, etc., quienes como bien se advierte al estudiar el presente trabajo, aprovecharon cualquier resquicio que les ofreció el Estado republicano en sus momentos de reforma, modernización y políticas liberales para insertarse en éste y dentro de la ley defender sus intereses y demandas.

Situación divergente por tanto a las épocas de predominio conservador, cuando la insurgencia social fue liderada por aquellos hombres y mujeres “enmontados”, que para las autoridades seguían siendo los mismos criminales y delincuentes de antaño, aunque tal vez más peligrosos para el orden social estamental heredado de la Colonia, dado su crecido número y al arraigo de una tradición libertaria prolongada a lo largo de varias generaciones en el Valle del Cauca.

Los cuatro momentos de insurgencia social con participación clave de los sectores populares entre 1830 y 1854 identificados por el autor son: 1830-1832 (anexión de las provincias del sur de la Nueva Granada al Ecuador); 1839-1841 (Guerra de los Supremos en el Valle del Cauca); 1851-1852 (reformas liberales y guerra de los esclavistas contra el gobierno central); y 1854 (movimiento de los artesanos melistas). (p. 41).

La búsqueda de un pedazo de tierra o de una vida más digna hizo que los sectores populares del Valle (quienes en su momento habían aceptado la dictadura bolivariana) apoyaran a Urdaneta, granjeándose por ende la declaratoria de guerra de Popayán y de Pasto, regiones cuyos líderes se mostraban proclives a la unión con la incipiente república del Ecuador. Uno de los encargados de reprimir las manifestaciones de insurgencia popular fue el tristemente célebre Eusebio Borrero, para quien las acciones militares de las castas se salían del marco político y caían en el mero bandidaje. Los mecanismos de control social ideados –de nula aplicación- guardaban notoria similitud con las normativas policiales de la Colonia: normalización de juegos y diversiones, restricción al porte de armas, control a ciertas lecturas, a los forasteros, a las prostitutas. “Los controles sobre la población no tenían como único objetivo establecer una moralidad pública sino por el contrario, disminuir las circunstancias que favorecían

* Estudiante de Historia, Universidad del Valle. E-mail: andamuco@gmail.com.

la insurgencia social” (p. 55). A los insurgentes del bando dictatorial , considerados malhechores y delincuentes, les fue recetada la pena capital, multas, presidio o servicio militar, esta última una modalidad fuertemente resistida por los hombres libres de la región, “una población que se negaba a estar bajo el control republicano” (p. 86).

En palabras del autor, la masiva participación de los sectores populares y en especial de castas como los negros patianos en la Guerra de los Supremos acaeció espontáneamente; y si bien en un comienzo pudo haber sido poco más que una reacción al cierre de los conventos pastusos, el liderazgo carismático de Obando lo constituyó en un auténtico enfrentamiento de carácter partidario al aglutinar las demandas de libertad de los esclavos de la provincia. Y es que aún derrotado el caudillo caucano, el accionar popular obligó al gobierno central encarnado en el oligopolio del por entonces conservador Mosquera y de su yerno el presidente Herrán, a pactar con los insurgentes y a “ofrecerles formas legales de inserción en la sociedad neogranadina” (p.98), esto es, a colocarles paulatinamente “dentro de la ley”.

Como natural efecto de las resistencias sociales, los “enmontados” republicanos vieron engrosadas sus filas con significativa cantidad de esclavos huidos, amalgama de la que surgieron no pocas bandas armadas, verdadero dolor de cabeza para la élite hacendaria caucana:

políticos conservadores quienes a pesar de sentirse bastante satisfechos por el triunfo militar sobre “los Supremos”, habían caído en cuenta que dicho triunfo significaba el incremento de un enorme conflicto social iniciado con la independencia y que cuestionaba las bases mismas de la sustentación de la estamental sociedad caucana: la pérdida del control sobre los esclavos (p. 106) (...) ellos consideraban que lo más grave de todo radicaba en que se hubiese puesto en peligro el statu quo, ya que el ascenso social de negros y mulatos –libres y libertos- podía significar una guerra de razas que ellos veían venir irremediabilmente (p.107).

Un nuevo actor histórico, el *pueblo*, se sumó a las resistencias sociales y políticas tras el advenimiento de la “revolución liberal”, afianzada por el partido de José Hilario López, al instalarse en el poder, pero sobre todo por las Sociedades Democráticas, portavoces de la “democracia popular”, auténticos focos de sociabilidades amplificadoras del activismo político y las demandas de los sectores emergentes promediando el siglo XIX (abolición de la esclavitud y de los estancos de tabaco y aguardiente, un Estado laico, democratización de la propiedad, etc.). Los más radicales de los “democráticos” –no sólo artesanos, sino también jóvenes abogados y campesinos liberales- llegaron a vislumbrar con buenos ojos ciertos horizontes sociales utópicos (como el socialismo o el comunismo), pero lo cierto es que el restringido grupo de liberales gobiernistas siguió desconfiando de los sectores emergentes (en especial de los *retozos democráticos*), temía su desborde y deseaba controlarlos a todo lugar, tal como se evidencia en las infructuosas disposiciones policiales traídas a colación por Valencia.

Promulgada la Constitución de 1853, que daba chances legales a los conservadores para recuperar el poder político, los “draconianos” más extremos vieron en el general mestizo José María Melo al jefe revolucionario ideal para “dar seguridad a los principios liberales”, pero al contar con poco respaldo efectivo de parte de las élites, la breve dictadura popular del artesanado fue secundada por la inmediata represión encabezada por López, presunto liberal pero auténtico terrateniente. Su objetivo era la liquidación de las Sociedades Democráticas, que otrora le habían apoyado con ahínco; sus medios fueron la prisión, la tortura, el enrolamiento forzoso, el destierro, el presidio panameño. Para 1855 las guerrillas liberales ya habían sido provisoriamente controladas y “el pueblo había sido vencido (...) la oligarquía liberal-conservadora se entronizó en el poder para impedir que en el futuro hubiese nuevos “retazos democráticos”” (p. 243).

Al reivindicar la clandestinidad, los enmontados inauguraron nuevos procesos de insurgencia, no “dentro de la ley”, como acaeció durante el reformismo liberal de mitad de siglo, sino una vez más “fuera de la ley”, hasta ver consolidadas sus prerrogativas, según Valencia, con el movimiento revolucionario victorioso hacia 1859, tradicionalmente atribuida al liderazgo de Mosquera.

Tal vez lo más notable en la exposición del autor sea la articulación de los diversos procesos de acción política del campesinado vallecaucano, bien sea cuando sus miembros se tornaron en soldados de las guerras civiles en pos de algún cometido socioeconómico específico; cuando se “enmontaron” tanto los mestizos como los negros para escapar del dominio de los terratenientes y poder desarrollar sus prácticas tradicionales en plena libertad; o bien cuando los sectores populares buscaron por otras vías espacios políticos dignos desde los cuales pudiesen hacer oír sus voces (pp. 9-10).

Imbricado a lo anterior, se demuestra que el campesinado regional “había evolucionado políticamente” cuestionando “no sólo al Estado y al gobierno, sino también a la sociedad republicana en su conjunto” (p. 31). De acuerdo con el autor, podemos apreciar durante el trasegar republicano la emergencia de una cultura política popular, que a diferencia de lo acaecido en la Colonia, se atrevió a pensar, inclusive, un modelo de gobierno alternativo al entonces imperante.

En la muy acertada introducción a su trabajo, Valencia descarta la idea de que nuestros activistas políticos populares de la primera mitad del siglo XIX encajen en alguno de los tipos sociales ideales asignados por especialistas europeos como Hobsbawm o López-Cordón a los “marginados” de otras latitudes y otros tiempos. Aquellos campesinos del Valle del Cauca en su actitud de resistencia no deben ser considerados por la historia crítica como “salteadores”, “bandidos”, “bandoleros”, “vagos”, “delincuentes”, “guerrilleros”, etc., pues su accionar no puede ser vertido en ninguno de esos moldes conceptuales. A falta de un epíteto más apropiado (esto es, con menor contenido moral) Valencia les da el status de “insurgentes”, puesto que sus luchas cotidianas, orientadas al cambio social, no eran más que la riposta a las injusticias de sucesivos regímenes de carácter

despótico que les invisibilizaba y pretendía impedirles vivir como lo que en últimas ellos eran, hombres y mujeres libres, con tradiciones culturales propias y modos de vida legítimos.